

Amnistía Internacional

Declaración pública

Índice AI: MDE 02/012/2006 (Público)
Servicio de Noticias 211/06
11 de agosto de 2006
<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLMDE020122006>

Líbano/Israel: El Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas debe contribuir a poner fin a las violaciones del derecho humanitario y de los derechos humanos

Amnistía Internacional ha emitido la declaración siguiente para presentarla en el segundo periodo extraordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que dará comienzo en Ginebra el viernes 11 de agosto de 2006.

"Los miembros del Consejo de Derechos Humanos tienen el deber de ocuparse de la actual crisis humanitaria y de derechos humanos de Líbano e Israel basándose en los principios de imparcialidad, objetividad, diálogo constructivo y cooperación. Sólo aplicando fielmente estos principios pueden los miembros del Consejo hacer posible que éste contribuya a poner fin a las actuales violaciones del derecho humanitario y de los derechos humanos e impedir que se cometan otras en el futuro. El Consejo debe enviar un claro mensaje que permita abrigar realmente la esperanza de conseguir resultados, no limitarse a adoptar una resolución que no tenga ningún efecto. Tanto en Líbano como en Israel, la población civil está sufriendo abusos graves y generalizados del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. Amnistía Internacional anima a los gobiernos a resistir la tentación de querer sacar provecho político a fin de que el Consejo pueda contribuir en este periodo de sesiones a poner fin al sufrimiento en Líbano e Israel.

Amnistía Internacional tiene equipos sobre el terreno en Líbano e Israel y, hasta la fecha, 10 de agosto de 2006, se ha formado los juicios expuestos a continuación.

Líbano

En Líbano, unos 800 civiles, incluidos centenares de mujeres, niños y niñas, han muerto y millares más han resultado heridos a causa de las operaciones de las fuerzas israelíes, en especial de ataques aéreos y de artillería pesada. Asimismo, la Fuerza de Defensa Israelí ha atacado y destruido constantemente en Líbano bienes civiles, como carreteras, puentes, edificios de viviendas, transmisores de telecomunicaciones, redes eléctricas y depósitos de combustible. También han sido atacados centros médicos. Los numerosos homicidios de civiles y la destrucción de bienes en gran escala consiguientes, así como las reiteradas amenazas contra la población civil del sur de Líbano, han obligado a huir de sus hogares a más 900.000 civiles –la cuarta parte de la población del país–, que se han convertido en personas desplazadas internamente o han buscado refugio en otros países. Millares más se encuentran atrapados en pueblos del sur de Líbano, aislados del resto del mundo y sin acceso a servicios médicos ni a suficientes alimentos, electricidad, combustible y otros productos esenciales. Debido al bloqueo israelí del espacio aéreo y las aguas territoriales libaneses, escasean el combustible, las medicinas y otros artículos indispensables. Los bombardeos diarios de zonas residenciales, carreteras y otras

infraestructuras continúan obstaculizando la distribución de la ayuda humanitaria, que se necesita con urgencia.

Israel asegura que los ataques de sus fuerzas van dirigidos exclusivamente contra objetivos legítimos, pero los datos que Amnistía Internacional ha reunido por medio de las investigaciones que lleva a cabo sobre el terreno en Líbano no confirman esta explicación. Tales datos revelan que, en sus operaciones militares, las fuerzas israelíes han hecho caso omiso del derecho internacional humanitario y han violado de manera habitual el principio de distinción entre civiles y objetivos militares, así como el principio de proporcionalidad. También han lanzado ataques ilegítimos contra bienes civiles. A primera vista, estas violaciones del derecho internacional humanitario constituyen crímenes de guerra.

Israel

En el norte de Israel, la población civil también ha sufrido continuos ataques de Hezbolá, que ha disparado un centenar de cohetes diarios, por término medio, contra la zona, alcanzando la ciudad de Haifa y las localidades de Nahariya, Acre, Carmiel y Kiryat Shmona, entre otras. Existen claros indicios de que muchos de estos ataques se han lanzado deliberadamente contra zonas residenciales y edificios civiles. De acuerdo con la información reunida por la delegación enviada por Amnistía Internacional a Israel, algunos de los cohetes tenían cabezas de combate cargadas de duras bolas de acero, las cuales no parecían tener más fin que causar la muerte y lesiones graves a las personas que se encontraran en las proximidades del objetivo. Al menos 39 civiles han muerto en Israel, y varios centenares más han resultado heridos a consecuencia de estos ataques. La descarga diaria de cohetes ha afectado a prácticamente todos los aspectos de la vida en el norte de Israel, incluido el acceso a servicios médicos, alimentos y cobijo. Decenas de miles de habitantes del norte del país han huido ya de allí, y la mayoría de los que se han quedado se ven obligados a pasar gran parte del tiempo en refugios.

Este lanzamiento deliberado de cohetes contra zonas civiles es un ataque directo contra la población civil, lo cual es ilegal y constituye a primera vista un crimen de guerra.

Llamamiento en favor de una investigación sobre las violaciones del derecho internacional

Amnistía Internacional insta al Consejo de Derechos Humanos a que condene los abusos contra el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, cometidos por todas las partes en las actuales hostilidades de Líbano e Israel.

La organización insta al Consejo a que pida a todas las partes en las hostilidades que cumplan con las obligaciones que han contraído en virtud del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos.

La organización insta al Consejo a que anime a todos los Estados miembros de las Naciones Unidas a tomar medidas efectivas para garantizar que todas las partes en las hostilidades respetan el derecho internacional.

El secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annan, explicó claramente al Consejo de Seguridad el 7 de agosto que, dados los indicios de violación reiterada del derecho internacional, es preciso llevar a cabo una investigación más exhaustiva sobre los efectos del conflicto en la población civil.

Amnistía Internacional insta al Consejo de Derechos Humanos a que solicite que el secretario general establezca una comisión de expertos para investigar de manera exhaustiva, oportuna, independiente e imparcial las violaciones del derecho internacional cometidas por todas las partes en las actuales hostilidades de Líbano e Israel. La comisión debe encargarse de investigar todos los informes creíbles de violación del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, proponer medidas efectivas para que los responsables rindan cuentas ante la justicia y ayudar a garantizar que las víctimas tienen acceso pleno a mecanismos de recurso y reparación. La comisión de investigación ha de contar con todos los expertos necesarios y disponer de los medios económicos y técnicos precisos para realizar una investigación exhaustiva y efectiva. Su informe debe ser presentado por el secretario general al Consejo

de Derechos Humanos. Tiene que ser un informe público y en el que se formulen recomendaciones para poner fin a los actuales abusos contra el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos y prevenir que se cometan otros en el futuro."